



# INFORMA

Adjunto remitimos propuesta de la Administración con las bases para los próximos paneles de los grupos C1 y C2.

Esto es un borrador, no son las bases definitivas. En ellos se incluyen, a diferencia de otros paneles anteriores, cómo se aplicaría el plan concilia y la exigencia para poder participar de más de 12 meses de antigüedad como funcionario de carrera en los cuerpos o escalas del subgrupo que corresponda.

Madrid a 11 de junio del 2019

**HICIMOS HACEMOS HAREMOS**  
SIEMPRE COMISIONES OBRERAS

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

☎ 91-583.11.98 - 📠 91-583.11.97

✉ [aeat.estatal@fsc.ccoo.es](mailto:aeat.estatal@fsc.ccoo.es)

🌐 [www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT](http://www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT)

